

PROGRAMA DE CURSO

Unidad académica: Escuela de Terapia Ocupacional

Nombre del curso: Terapia Ocupacional y Estrategias de Intervención V

Código: TO 05031

Carrera: Terapia Ocupacional

Tipo de curso: Obligatorio

Área de formación: Profesional

Nivel: Tercer año

Semestre: V semestre

Año: 2016

Requisitos: Terapia Ocupacional y Estrategias de Intervención IV

Número de créditos: 7 (189 horas totales)

Horas de trabajo presenciales y no presenciales: 76 horas

presenciales/113 no presenciales

Nº Estudiantes estimado:

65

ENCARGADO DE CURSO: T.O. María José Poblete A.

COORDINADORES de unidades de aprendizaje: T.O. Constanza Briceño R.

Docentes	Unidad Académica	Nº horas directas
T.O. Paola Méndez	Escuela de Terapia Ocupacional	24 horas
T.O. Francisco Troncoso	Escuela de Terapia Ocupacional	12 horas
T.O. Natalia Pérez	Escuela de Terapia Ocupacional	12 horas
TO Mónica Palacios	Escuela de Terapia Ocupacional	8 horas

PROPÓSITO FORMATIVO

Curso de carácter teórico – práctico, que pretende que el/la estudiante logre analizar las perspectivas, enfoques y modelos fundamentales para la práctica de Terapia Ocupacional en contextos comunitarios y de justicia contemplándolo en las distintas etapas del ciclo vital.

A partir de este curso, las y los estudiantes estarán habilitados para aplicar el razonamiento profesional como hilo conductor del proceso de evaluación e intervención; seleccionando técnicas, instrumentos, metodologías que promuevan la participación ocupacional y el bienestar de los sujetos de intervención, incorporando variables de desarrollo social y justicia.

Dirigido a las y los estudiantes de tercer nivel, se imparte en el quinto semestre de la carrera, y se vincula con los cursos anteriores de Fundamentos Psicológicos y Socioculturales de la Intervención; Psicología General y Evolutiva; Antropología; Psicología Social y del Trabajo; y posterior de Sociología. Corresponde a la continuación de la línea de Terapia Ocupacional y Estrategias de Intervención.

COMPETENCIAS DEL CURSO (De la ficha)

PRO 1: Utilizar el razonamiento profesional relacionando estructuras y funciones corporales, procesos psicosociales y contextuales, con el desempeño ocupacional de las personas a lo largo del ciclo vital, desde Terapia Ocupacional, promoviendo la autonomía, participación social y los derechos de las personas, grupos y comunidades.

PRO 1.3: Relacionando elementos y procesos contextuales, con el desempeño ocupacional de personas, grupos y comunidades a lo largo del ciclo vital, para la intervención de terapia ocupacional.

PRO 3: Formular programas de terapia ocupacional en los diferentes niveles de intervención, basados en los fundamentos y saberes disciplinares promoviendo los principios de la autonomía, la participación social y los derechos de las personas, grupos y comunidades.

PRO 3.1: Seleccionando modelos y marcos teóricos coherentes a los fundamentos y saberes disciplinares, para formular programas de terapia ocupacional en los diferentes niveles de intervención.

PRO 3.2: Formulando objetivos realistas, coherentes a las necesidades observadas y los contextos de intervención, consensuando con las personas en la formulación de programas de terapia ocupacional en los diferentes niveles de intervención.

PRO 3.3: Planificando estrategias, métodos y técnicas de intervención (definir), para la formulación de programas de terapia ocupacional en los diferentes niveles de intervención.

El curso contribuye además, al desarrollo de las siguientes competencias genéricas:

GEN 1: Aplicar el pensamiento analítico y crítico como base para el desarrollo de la formación científica.

GEN 1.2: Utilizando las aproximaciones del pensamiento crítico y analítico para la comprensión de las personas, grupos y comunidades.

GEN 4: Comprender de manera empática y crítica, los problemas que inciden en la

calidad de vida y bienestar de las personas y la sociedad.

GEN 4.1: Comprendiendo los cambios nacionales y globales que afectan la calidad de vida y bienestar de personas, grupos y comunidades.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO:

1. Analiza las problemáticas psicosociales que afectan el desempeño ocupacional de los sujetos de intervención contemplando, bajo una mirada crítica, los factores políticos, sociales, históricos y éticos, para que de esta manera se considere la integralidad del sujeto en los procesos de intervención comunitaria.
2. Selecciona instrumentos de evaluación, modelos teóricos y metodologías de intervención argumentando su validez y pertinencia a las necesidades ocupacionales de los sujetos de intervención, para el desarrollo de la toma de decisiones a nivel del razonamiento profesional.

Para los Resultados de aprendizaje anteriores se trabajará de manera transversal:

Integra la cotidianidad, la participación social, los derechos humanos y el ejercicio pleno de la ciudadanía como elementos centrales de la práctica comunitaria en las distintas etapas del ciclo vital.

PLAN DE TRABAJO

Unidades de Aprendizaje	Logros de Aprendizaje	Acciones Asociadas
<p>1.- Fundamentos y marco conceptual de lo comunitario</p> <p>Horas totales: 38</p> <p>Horas presenciales: 15 Horas no presenciales: 23</p>	<p>-Relaciona el marco socio histórico de la práctica comunitaria.</p> <p>-Analiza espacios interventivos para la práctica comunitaria, en su relación con las políticas públicas.</p>	<p>- Participa de forma activa en clases expositivas</p> <p>- Realiza lectura personal y dirigida</p> <p>- Participa en grupos de discusión</p> <p>- Rinde Certamen</p> <p>- Recibe retroalimentación</p>
<p>2.-Ámbitos de la práctica comunitaria en Terapia Ocupacional</p> <p>Horas totales: 75</p> <p>Horas presenciales: 30 Horas no presenciales: 45</p>	<p>-Comprende el rol de TO como agente de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.</p> <p>-Comprende el rol de TO con jóvenes en conflicto con la justicia.</p> <p>- Comprende el rol de TO con sujetos de intervención en situación de calle, migración, infracción de ley, violencia intrafamiliar, vulnerabilidad social</p> <p>- Comprende el rol de TO en espacios interventivos comunitarios con adultos mayores.</p> <p>-Propone estrategias de intervención de Terapia Ocupacional en espacios comunitarios.</p>	<p>- Participa de forma activa en clases expositivas</p> <p>- Realiza lectura personal y dirigida</p> <p>- Participa en grupos de discusión</p> <p>- Realiza aprendizaje basado en problemas</p> <p>- Rinde Certamen</p> <p>- Elabora un ensayo en base a los contenidos de la unidad</p> <p>- Recibe retroalimentación</p>
<p>3.- Diseños de intervención: Modelos y técnicas de intervención en la práctica comunitaria</p> <p>Horas totales: 76</p> <p>Horas presenciales: 31 Horas no presenciales: 45</p>	<p>-Elabora diagnóstico situacional de Terapia Ocupacional.</p> <p>-Organiza una Propuesta metodológica en base a diagnóstico situacional.</p>	<p>- Participa de forma activa en clases expositivas</p> <p>- Realiza aprendizaje basado en problemas</p> <p>- Solicita tutorías</p> <p>- Realiza exposición grupal del diseño de intervención</p> <p>- Recibe retroalimentación</p>

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Clases expositivas: Sesiones guiadas por el profesor, que pueden estar apoyadas por textos y medios audiovisuales y sirven, especialmente, para la transmisión de conocimientos de un contenido teórico determinado.

Revisión bibliográfica: En este método, el estudiante adquiere, autónoma e individualmente, conocimientos y habilidades con la ayuda de textos programados, para luego ser incorporado en el trabajo realizado en aula.

Aprendizaje basado en problemas: Se reúne un grupo pequeño de estudiantes en donde se busca resolver un problema seleccionado o diseñado especialmente para el logro de ciertos objetivos, permitiendo además de la adquisición de conocimientos el desarrollo de habilidades y actitudes en un trabajo colaborativo.

PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS

Certamen 40%

- Certamen I 20%
- Certamen II 20%

Ensayo 20%

Diseño de intervención 20%

Aprendizaje basado en problemas (4) 20%

Examen 30%



70%

BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS

Obligatoria

Navarrete, E., Cantero, P., Guajardo, A., Sepúlveda, R., Moruno, P. (2015) Terapia Ocupacional y Exclusión social: Hacia una praxis basada en los derechos humanos. Charleston, SC: Ed. Segismundo.

Montero, M. (2004). Introducción a la Psicología Comunitaria, desarrollo, conceptos y procesos. Argentina: Ed. Paidós.

Kronenberg, F., SimóAlgado, S., Pollard, N. (2007). Terapia Ocupacional sin fronteras: aprendiendo del espíritu de supervivientes. Madrid: Ed. Panamericana.

Complementaria

Montero, M. (2006). Hacer para Transformar, El método de la Psicología Comunitaria. Argentina: Editorial Paidós.

Oyarzun, N., Zolezzi, R., Núñez, J., Palacios, M. (2009). Hacia la construcción de las prácticas comunitarias de terapeutas ocupacionales en Chile, desde una mirada socio histórica, desde 1972 hasta la actualidad. *Revista chilena de Terapia Ocupacional*, 9 pp. 149 - 165.

Alfaro, J., Zambrano, A. (2009). Psicología comunitaria y políticas sociales en Chile. *Psicología y Sociedad*, 21 (2) pp. 275-282.

Moulian, T. (1997). Chile Actual: Anatomía de un mito. Chile: LOM Ediciones.

Duarte, C. (2012). Sociedades adultocéntricas: sobre sus orígenes y reproducción. *Última década*, 36 pp. 99-125.

Pavez, I. (2012). Sociología de la Infancia: las niñas y los niños como actores sociales. *Revista de Sociología*, 27 pp. 81-102.

Duarte, C. (2009). Sobre los que no son, aunque sean. Éxito como exclusión de jóvenes empobrecidos en contextos capitalistas. *Última década*, 30 pp. 11-39.

Stultjens, E., Dekker, J., Bouter, L., Jellema, S., Bakker, E., Van den ende, C. (2004). Occupational therapy for community dwelling elderly people: a systematic review. *Age and Ageing*, 33 pp. 453-460

REQUISITOS DE APROBACIÓN

Reglamentación de la Facultad

Art. 24: El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

Art. 26: La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos.

La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

Artículo 29: Aquellos cursos que contemplan una actividad de evaluación final, el programa deberá establecer claramente las condiciones de presentación a esta.

1. Será de carácter obligatoria y reprobatoria.
2. Si la nota es igual o mayor a 4.0 el estudiante tendrá derecho a dos oportunidades de evaluación final.

3. Si la nota de presentación a evaluación final está entre 3.50 y 3.94 (ambas incluidas), el estudiante sólo tendrá una oportunidad de evaluación final.
4. Si la nota de presentación es igual o inferior a 3.4, el estudiante pierde el derecho a evaluación final, reprobando el curso. En este caso la calificación final del curso será igual a la nota de presentación.
5. Para eximirse de la evaluación final, la nota de presentación no debe ser inferior a 5,0 y debe estar especificado en el programa cuando exista la eximición del curso.

Según lo dispuesto en el artículo anterior, para este curso, la nota de presentación para eximirse de la evaluación final (examen) será una calificación igual o mayor a 5.5

*Reglamento general de planes de formación conducentes a licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, D.U. 003625, de 27 de enero del 2009

REGLAMENTO DE ASISTENCIA

Según lo dispuesto en la reglamentación de la Facultad, en este curso la asistencia a clases teóricas es libre, no obstante la asistencia a los **Certámenes y ABP** es obligatoria.

El número máximo permitido de inasistencias a estas actividades, susceptibles de recuperar con justificación médica y/o social, será de 1 falta.

Las inasistencias debidamente justificadas a estas actividades, deberán recuperarse a través de una evaluación que será definida por el común acuerdo entre el docente y el estudiante. Si ellas por su naturaleza o cuantía son irrecuperables, el alumno debe cursar la asignatura en su totalidad en el próximo período académico, en calidad de Pendiente o Reprobado, según corresponda.

Evaluaciones

- a) En el caso que la inasistencia se produjese a una actividad de evaluación, la presentación de justificación de inasistencia debe realizarse en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de la inasistencia. El estudiante deberá avisar por la vía más expedita posible (telefónica - electrónica) dentro de las 24 horas siguientes.
- b) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, figurará como "Pendiente" en el Acta de Calificación Final de la asignatura, siempre que a juicio del PEC, o el Consejo de Nivel o el Consejo de Escuela, las inasistencias con el debido fundamento, tengan causa justificada, por ejemplo, certificado médico comprobable, informe de SEMDA, causas de tipo social o familiar acreditadas por el Servicio de Bienestar Estudiantil.
- c) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, y no aportó elementos de juicio razonables y suficientes que justificaran el volumen de inasistencias, figurará como "Reprobado" en el Acta de Calificación Final de la Asignatura con nota final 1.0.
- d) Si la justificación se realiza en los plazos estipulados y el PEC acoge la justificación, la actividad deberá ser recuperada preferentemente en forma oral frente a comisión y de carácter acumulativo.

Resolución N°1466 "Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina. 16 de octubre de 2008

PLAN DE CLASES

FECHA	HORARIO	LUGAR	ACTIVIDADES PRINCIPALES	PROFESOR
07/03	14.30- 18.00 hrs.	Auditorio Mónica Suárez 4	Introducción a la asignatura. Entrega de programa. Enfoque psicosocial- Enfoque histórico social- Derechos humanos	T.O. María José Poblete A.
09/03	14.30- 18.00 hrs.	Auditorio Mónica Suárez 4	Exclusión social, vulneración, pobreza. Apartheid justicia y ocupacional	T.O. María José Poblete A.
14/03	14.30- 18.00 hrs.	Auditorio Mónica Suárez 4	Participación social- Vida cotidiana- Autonomía	T.O. Paola Méndez
16/03	14.30- 18.00 hrs.	Auditorio Mónica Suárez 4	Tutorías ensayos	T.O. María José Poblete A.
21/03	14.30- 18.00 hrs.	Auditorio Mónica Suárez 4	Políticas públicas. Sistema de protección social	T.O. Paola Méndez
23/03	14.30- 18.00 hrs.	Auditorio Mónica Suárez 4	Certamen	T.O. María José Poblete A.
28/03	14.30- 18.00 hrs.	Auditorio Mónica Suárez 4	Comprensiones y definiciones de comunidad. Historia de la TO en contextos comunitarios	T.O. Paola Méndez
30/03	14.30- 18.00 hrs.	Auditorio Mónica Suárez 4	Tensiones en la práctica comunitaria (enfoque, modelo, campo, trabajo, intervención)	T.O. Mónica Palacios
04/04	14.30- 18.00 hrs.	Auditorio Mónica Suárez 4	Práctica comunitaria con niños y niñas Caracterización, redes institucionales y legislación Evaluación y estrategias de intervención.	T.O. María José Poblete A.
06/04	14.30- 18.00 hrs.	Auditorio Mónica Suárez 4	Aprendizaje basado en problemas	T.O. María José Poblete A.
11/04	14.30- 18.00 hrs.	Auditorio Mónica Suárez 4	Práctica comunitaria en juventudes Caracterización, redes institucionales y legislación Evaluación y estrategias de intervención.	T.O. Francisco Troncoso

13/04	14.30- 18.00 hrs.	Auditorio Mónica Suárez 4	Aprendizaje basado en problemas	T.O. Francisco Troncoso
18/04	14.30- 18.00 hrs.	Auditorio Mónica Suárez 4	Entrega de ensayo Práctica comunitaria con población adulta Caracterización, redes institucionales y legislación Evaluación y estrategias de intervención	T.O. María José Poblete A.
20/04	14.30- 18.00 hrs.	Auditorio Mónica Suárez 4	Práctica comunitaria con población adulta Caracterización, redes institucionales y legislación Evaluación y estrategias de intervención	POR CONFIRMAR
25/04	14.30- 18.00 hrs.	Auditorio Mónica Suárez 4	Aprendizaje basado en problemas	T.O. María José Poblete A.
27/04	14.30- 18.00 hrs.	Auditorio Mónica Suárez 4	Práctica comunitaria con adultos mayores Caracterización, redes institucionales y legislación Evaluación y estrategias de intervención	TO Natalia Pérez
02/05	14.30- 18.00 hrs.	Auditorio Mónica Suárez 4	Aprendizaje basado en problemas	TO Natalia Pérez
04/05	14.30- 18.00 hrs.	Auditorio Mónica Suárez 4	Certamen	T.O. María José Poblete A.
09/05	14.30- 18.00 hrs.	Auditorio Mónica Suárez 4	Paradigma epistémico crítico	T.O. Paola Méndez
11/05	14.30- 18.00 hrs.	Auditorio Mónica Suárez 4	Modelo de redes sociales Modelo ecológico	T.O. Francisco Troncoso
16/05	14.30- 18.00 hrs.	Auditorio Mónica Suárez 4	Educación Popular	T.O. Natalia Pérez
18/05	14.30- 18.00 hrs.	Auditorio Mónica Suárez 4	Modelos de fortalecimiento y circular narrativo	T.O. Mónica Palacios
23/05	14.30- 18.00 hrs.	Auditorio Mónica Suárez 4	Diagnóstico situacional	T.O. Paola Méndez
25/05	14.30- 18.00 hrs.	Auditorio Mónica Suárez 4	Diagnóstico situacional	T.O. María José Poblete A.
30/05	14.30- 18.00 hrs.	Auditorio Mónica Suárez 4	Tutorías de diseños de intervención	T.O. María José Poblete A.

01/06	14.30- 18.00 hrs.	Auditorio Mónica Suárez 4	Tutorías de diseños de intervención	T.O. María José Poblete A.
06/06	14.30- 18.00 hrs.	Auditorio Mónica Suárez 4	Presentación diseños de intervención	T.O. María José Poblete A.
08/06	14.30- 18.00 hrs.	Auditorio Mónica Suárez 4	Presentación diseños de intervención	T.O. María José Poblete A.
13/06	14.30- 18.00 hrs.	Auditorio Mónica Suárez 4	Presentación diseños de intervención	T.O. María José Poblete A.
15/06	14.30- 18.00 hrs.	Auditorio Mónica Suárez 4	Evaluaciones recuperativas	T.O. María José Poblete A.
20/06	14.30- 18.00 hrs.	Auditorio Mónica Suárez 4	Examen 1ª oportunidad	T.O. María José Poblete A.
22/06	14.30- 18.00 hrs.	Auditorio Mónica Suárez 4	Examen 2ª oportunidad	T.O. María José Poblete A.